

10 ES	11	NUMERO	16 Y
	12	FECHA DE PRESENTACION	
		284.092	
		2 Enero 1985	



ESPAÑA

1680/C

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. G 02 C 11/00

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"NUEVO CORDON SUJETA GAFAS"

71 SOLICITANTE (S)
D. CARLOS ORIOL CASASAYAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
08014 BARCELONA, Pí, 10 bis

72 INVENTOR (ES)
El solicitante.

73 TITULAR (ES)
El mismo.

74 REPRESENTANTE
D. ARTURO CANELA BRESKO

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo cordón sujeta-gafas.

5.- En la actualidad, los cordones sujeta-gafas están constituidos por un cordón elástico. De esta manera se adaptan, por distensión, a la configuración de la cabeza del usuario.

10.- Sin embargo, si por cualquier causa, por ejemplo, la de llevar cabello más corto o peinado en forma distinta, el cordón es posible que quede de manera holgada en la cabeza del usuario, ello obliga a retirar las gafas, acortar el cordón y a hacer un nuevo ojal para la inserción en el mismo de la patilla de las gafas.

15.- Es evidente, pues, que por ser elástico el cordón permite adaptarse a variaciones de dimensiones, pero siempre y cuando éstas estén comprendidas dentro de un mínimo, pues las importantes como son las antes mencionadas no quedan abarcadas y aunque lo fuesen su uso no sería cómodo por el exceso de distensión del cordón que apretaría en demasía.

Para evitar estos inconvenientes se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, merced al cual en el supuesto de que se deba proceder al reajuste de la corona formada por el cordón alrededor de la cabeza del usuario entonces no se procede a cortar el extremo o extremos del mismo y a hacer un nuevo o nuevos ojales en tales extremos. Lo que se hace es constreñir la corona por medio de una brida-corredera, que con su desplazamiento estrangula o ensancha la corona según sea que la brida se acerque hacia la mitad total de la corona en desarrollo, que aquella brida se deslice por los dos extremos del cordón hacia sus puntas.

Es evidente que el ajuste a medida de la corona es por este medio extraordinariamente fácil.

15.- Para una perfecta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo cordón sujeta-gafas, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura se representa al nuevo cordón acortado sujeta-gafas, llevando dispuesta

la brida corredera de regulación, y en la figura 2 es a mayor escala la propia brida vista en alzado y sendas proyecciones en planta y alzado.

- Consiste la invención en que el nuevo cordón sujeta-gafas
- 5.- es de los del tipo en que están constituidos por un cordón elástico (1) con extremos (2 y 3) formando lazo y determinando con ello un ojal (4) para la inserción en el mismo del extremo de la patilla de la gafa o el doble lazo (5) intermedio de unión a dicho extremo de la patilla, en los que una vez doblado el cordón en dos brazos paralelos (6 y 7) se dispone una brida-corredera (8) que mantiene yuxtapuestos los dos brazos del cordón en el punto en que se encuentra de la longitud total de cada tramo, a fin de que con ello se regule, automáticamente, por un igual y simultáneamente, la mayor o menor longitud de cada brazo por deslizado de la brida (8) y se logre así el ajuste perfecto de cada brazo del cordón elástico a las dimensiones de la cabeza de cada usuario del cordón.

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables

cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito ampliamente el objeto del presente Modelo de Utilidad, lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5.-

.....
.....
.....

.....
.....

.....
.....
.....
.....
.....

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

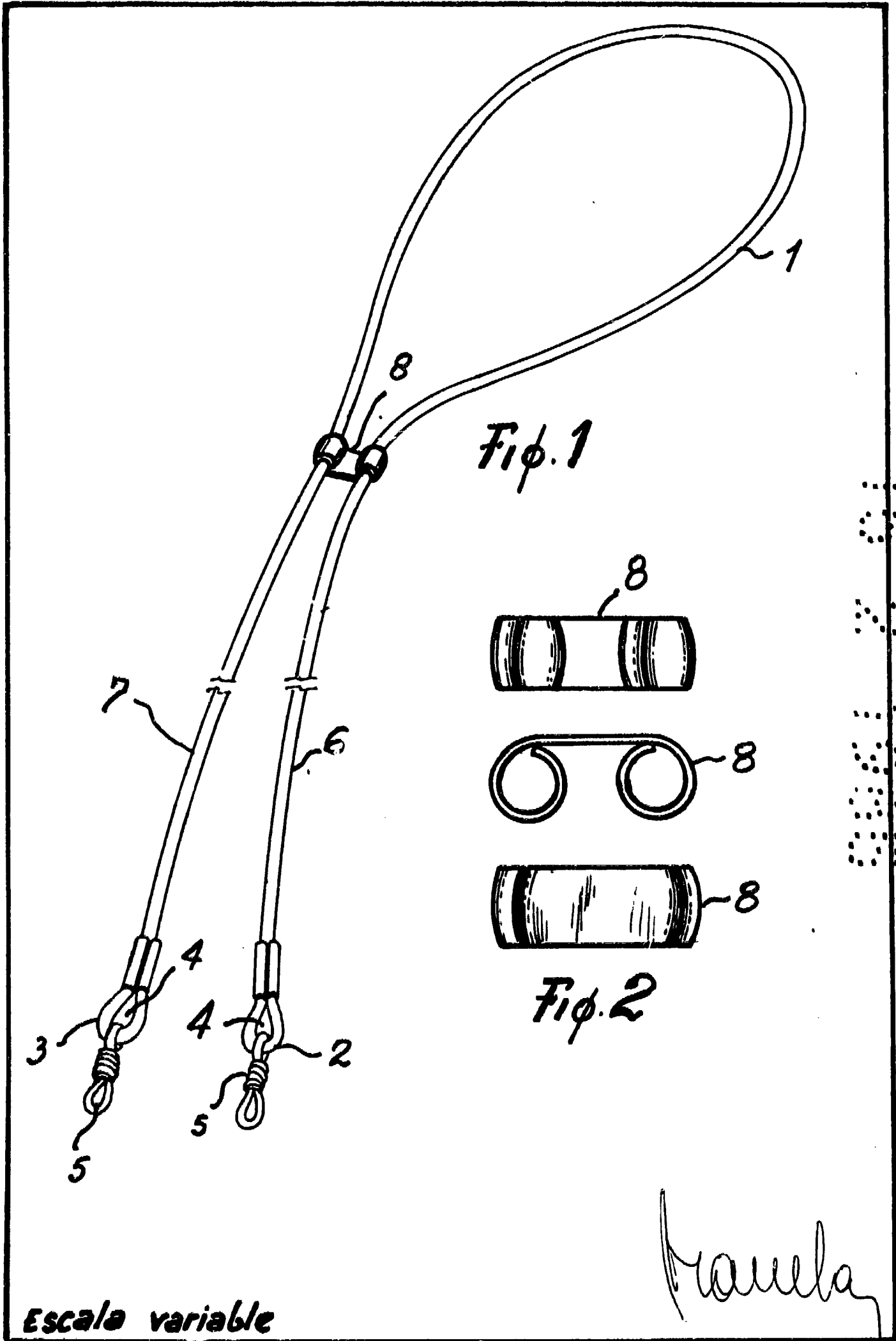
- 1.-NUEVO CORDON SUJETA GAFAS, de los del tipo en que están constituidos por un cordón elástico con extremos formando lazo y determinando con ello un ojal para la inserción en el mismo del extremo de la patilla de la gafa o el doble lazo intermedio de unión a dicho extremo de la patilla, caracterizado por el hecho de que una vez doblado el cordón en dos brazos paralelos se dispone una brida-corredera que mantiene yuxtapuestos los dos brazos del cordón en el punto en que se encuentra de la longitud total de cada tramo, a fin de que con él se regule, automáticamente, por un igual y simultáneamente, la mayor o menor longitud de cada brazo por deslizado de la brida y se logre así el ajuste perfecto de cada brazo del cordón elástico a las dimensiones de la cabeza de cada usuario del cordón.
- 5.-
- 10.-
- 15.- 2.-NUEVO CORDON SUJETA GAFAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de siete páginas reglamentarias escritas a máquina por una sola cara, acompañándose de una hoja de dibujos.

Barcelona, a 2 de Enero de 1985.

Paula

.....
.....
.....
.....



Escala variable

Oriol